

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 202 Jueves 22 de octubre de 2009 Pág. 32719

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30730 ARTASATUR, S.L.

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 867/08-PEJ 55/09); y para el pago de 7.233,40 euros de principal más 1.265,74 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Artasatur SL., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090075078-1